

Intervención de la diputada Obdulia Naranjo, con el tema: 05 de Junio, Día Mundial del Medio Ambiente.

El presidente:

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Con su permiso, presidente.

El Presidente:

Adelante, diputado.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Compañeros, compañeras, legisladoras y legisladores.

Medios de Comunicación y Pueblo de Guerrero.

El 5 de junio no es sólo una fecha en el calendario ambiental, es un grito urgente de nuestro planeta, un llamado de auxilio que atraviesa los mares de Costa Chica, Costa Grande y Acapulco, las zonas boscosas de la región Norte y La Montaña, los valles de la región centro o los ríos de Tierra Caliente. Como legislador y más aún como guerrerense, siento la responsabilidad de actuar con firmeza y visión ante los latentes riesgos provocados por los recientes siniestros naturales que han azotado nuestro Estado, siendo estos

fenómenos de la naturaleza un llamado de auxilio de nuestra tierra por las acciones generadoras del fenómeno al que llamamos cambio climático y de ahí debemos de partir, trabajar en conjunto entre las autoridades en su carácter de servidores públicos y la ciudadanía, de concientizar desde el hogar para tomar acciones que beneficien a nuestro planeta.

¿Qué clase de futuro estamos construyendo cuando permitimos que nuestros niños crezcan en medio de esta contaminación? ¿Qué legado dejaremos y seguimos mirando hacia otro lado? Cuando contemplo la grandeza de nuestra tierra guerrerense, siento un nudo en la garganta y el corazón grande de orgullo, siendo Guerrero un rincón bendito de nuestra patria. 4.3 3 millones de hectáreas de bosques y selvas que conforme el 67% de nuestro territorio, siendo no solo simples números, sino el aliento de nuestra gente, el refugio de nuestros jaguares, el susurro de los vientos que recorren las cumbres de la Sierra

Madre Sur, siendo cada hectárea un tesoro que debemos proteger.

Y cuando esta tierra generosa se encuentra con el mar, nos regala uno de los paisajes más grandes, 517,000 km de costa. Y siendo así un santuario de la vida donde conviven 11,500 especies de flora y fauna, creando un bello ecosistema. Dada esta descripción de nuestro estado, damos por entendido la relevancia del mismo en comparación de temas de biodiversidad con otras entidades de la República. He aquí la importancia de fortalecer, actualizar y en su defecto homologar la normativa estatal para que esté a la vanguardia de lo que nuestro planeta nos pide. ¿Cómo no emocionarnos ante tanta belleza? ¿Cómo no comprometernos a defender este paraíso terrenal? Guerrero no es solo una parte más del territorio nacional, es el corazón verde de México. Late con fuerza y nos pide a gritos que lo preservemos para las generaciones que vendrán. Hoy, más que nunca debemos unirnos como un solo pueblo para

proteger este legado que la naturaleza nos ha confiado.

Con profunda convicción ante esta Tribuna, reafirmo mi compromiso por seguir trabajando incansablemente para proteger el invaluable patrimonio natural de Guerrero a través de un exhaustivo análisis de la regulación ambiental vigente, dándonos a la tarea no sólo de fortalecer el marco jurídico existente, sino de crear las nuevas normas que nuestro Estado requiere con urgencia. Cada iniciativa, cada reforma, cada proyecto que impulsamos lleva consigo el firme propósito de garantizar un desarrollo sostenible, donde el progreso económico vaya de la mano con la preservación de nuestros ecosistemas. Sabemos que el camino es largo, pero nuestro compromiso con las generaciones presentes y futuras es inquebrantable. Seguiremos legislando con visión y determinación para que Guerrero siga siendo el paraíso natural que todos amamos, para que cuando los niños del mañana pregunten qué hicimos por nuestro estado, podamos mirarlos a

los ojos y decirles, "Lo defendimos, lo cuidamos y sigue con nosotros".

Es cuanto.